

Documentos de soporte

Tipo Solicitante: Persona Jurídica

Tipo Identificación: NIT

Identificación: 901234159-5

Primer Nombre: CM Asesoría y Consultoría SAS

Segundo Nombre: n.e.

Primer Apellido: n.e.

Segundo Apellido: n.e.

E-Mail: sandra.munoz@cmconsultores.com.co

Teléfono: 7434850

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTA

Nº Radicado: 211027973

Fecha y Hora: 2021-04-12 16:55:55

Medio Autorizado para Respuesta: Correo Electrónico

Detalle: 20213640962111 " Concepto sobre el reporte de Instalación y Puesta en Servicio segunda meta.

Contrato de aporte No. 861 de 2019 - Región Caribe.

Este radicado cuenta con aprobación para tratamiento de datos.



Radicado No.: **20213640962111**

Bogotá D.C., 5 de abril de 2021

PIO-C&M-UTITAC-2411-21

Señor

RICARDO POLO

Gerente de Proyecto

UNIÓN TEMPORAL ITAC

Carrera 49B No.91-90

Bogotá D.C.

Asunto: Concepto sobre el reporte de Instalación y Puesta en Servicio segunda meta. Contrato de aporte No. 861 de 2019 - Región Caribe.

Referencia: Comunicado PIO-UTITAC-C&M-074-2020 – Radicado MinTIC (RM) 201072306 del 30/11/2020, PIO-C&M-UTITAC-1777-21 - RM 211001338 del 12/01/2021, PIO-C&M-UTITAC-2087-21 - RM 2110134351 del 19/02/2021 PIO-UTITAC-C&M-108-2020 - RM 211015312 del 25/02/2021 y PIO-UTITAC-C&M-122-2021 – RM 201022698 del 23/03/2021.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones propias de la Interventoría, en los términos y condiciones establecidos en el Anexo Técnico del contrato de Interventoría No. 874 de 2019 para el cumplimiento de la obligación establecida en el numeral:

“2.1.2 OBLIGACIONES RELATIVAS A LA ETAPA DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO

(...)

2. La interventoría revisará los soportes documentales establecidos en el anexo técnico de los contratos objeto de interventoría, para las actividades de comercialización y suscripción, y validará el cumplimiento de las metas de puesta en servicio de cada una de las regiones de los proyectos, mediante un muestreo representativo de los beneficiarios. Para ello contará con el apoyo de un Call Center (ver numeral 2.1.5. del presente documento), y deberá realizar un desplazamiento a cada municipio cubierto por los proyectos para realizar las actividades de verificación a través de una visita a una muestra significativa de la meta de nuevos suscriptores por región. (...)

(...)

6. A partir de septiembre de 2020, y durante la etapa de instalación, el interventor remitirá a la supervisión, en el transcurso de los últimos cinco (5) días hábiles de cada mes, la relación de los accesos cuya instalación y puesta en servicio han sido aprobados, indicando la respectiva fecha de entrada en operación. (...).”

Y con relación al numeral **2.2.2.2 INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO** del Anexo Técnico del Contrato de Aporte No. 867 de 2019, donde se indica las condiciones que debe cumplir el Contratista durante las actividades de suscripción y puesta en servicio.



Radicado No.: **20213640962111**

Con relación a lo anterior el Operador UTITAC presentó, para la Meta 2, el reporte de instalación y puesta en servicio de 6332 accesos mediante comunicado PO-UTITAC-MINTIC-074-20 con radicado MinTIC 201072306 del 30/11/2020, en su reporte había un acceso repetido, el cual fue eliminado; los 6331 accesos presentados fueron observados por la Interventoría con documento PIO-C&M-UTITAC-1777-21 radicado MinTIC 211001338 del 12/01/2021.

La Interventoría mediante el comunicado PIO-C&M-UTITAC-2087-21 – Radicado MinTIC (RM) 2110134351 del 19/02/2021 requirió al Operador a presentar los documentos soporte de forma adecuada para la revisión documental. El Operador mediante comunicado PIO-UTITAC-C&M-108-2020 RM 211015312 del 25/02/2021 atendió al requerimiento, subsanando las observaciones presentadas.

Se realizó adicionalmente una segunda revisión documental a otra muestra representativa, la cual después de revisión y observaciones, mantiene la calidad en los soportes presentados.

Como resultado se informa que, una vez revisados y validados los soportes presentados por el Operador acorde con la metodología definida en el contrato, para la instalación y puesta en servicio de 6331 accesos, **se aprueban los 6324 accesos requeridos para poder brindar aprobación a la segunda meta correspondiente al 40% de accesos del proyecto incluyendo los adicionales**; y 7 accesos corresponderán a la meta 3 según informa el Operador; el detalle de los accesos revisados se presenta en el anexo adjunto.

A continuación, se presenta el acumulado a la fecha de los estados de los accesos reportados del Operador UTITAC y conceptuados por la Interventoría para la meta 2:

REGIÓN	MUNICIPIOS	MUNICIPIOS	Accesos cumplimiento segunda Meta	Accesos Plan de instalación Segunda Meta	Accesos Aprobados Segunda Meta
Caribe	Bolívar	Altos del Rosario	6324	1	1
Caribe	Bolívar	Arenal		152	152
Caribe	Córdoba	Ayapel		557	557
Caribe	Córdoba	Buenavista		9	9
Caribe	Córdoba	Chinú		534	534
Caribe	Bolívar	Cicuco		179	179
Caribe	Bolívar	Clemencia		163	163
Caribe	Córdoba	La Apartada		18	18
Caribe	Sucre	Los Palmitos		205	205
Caribe	Sucre	Majagual		254	254
Caribe	Córdoba	Momil		223	223
Caribe	Córdoba	Moñitos		163	163
Caribe	Sucre	Ovejas		325	325
Caribe	Córdoba	Purísima		45	45
Caribe	Sucre	Sampués		491	491
Caribe	Córdoba	San Antero		509	509
Caribe	Sucre	San Benito Abad		143	143



Radicado No.: **20213640962111**

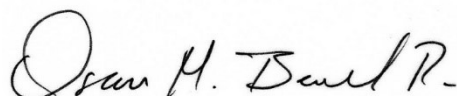
REGIÓN	MUNICIPIOS	MUNICIPIOS	Accesos cumplimiento segunda Meta	Accesos Plan de instalación Segunda Meta	Accesos Aprobados Segunda Meta
Caribe	Bolívar	San Cristóbal		150	150
Caribe	Bolívar	San Estanislao		304	304
Caribe	Córdoba	San José de Ure		28	28
Caribe	Bolívar	Soplaviento		222	222
Caribe	Córdoba	Tierralta		873	873
Caribe	Sucre	Toluviejo		122	122
Caribe	Bolívar	Villanueva		436	436
Caribe	Bolívar	Zambrano		218	218
TOTAL CARIBE				6324	6324

Tabla 1. Estado consolidación accesos Meta 2

Considerando todo lo anterior, la Interventoría informa que, **el Operador UTITAC. Región Caribe (Contrato de aporte No. 861 de 2019) ha cumplido con la segunda meta de su contrato**, por medio de los 6324 accesos cuya instalación y puesta en servicio han sido aprobados mediante dos muestreos representativos de los beneficiarios y las visitas a una muestra significativa de la meta de nuevos suscriptores en esta región; los accesos se encuentran localizados en los municipios de Altos del Rosario, Arenal, Ayapel, Buenavista, Chinú, Cicuco, Clemencia, La Apartada, Los Palmitos, Majagual, Momil, Moñitos, Ovejas, Purísima, Sampués, San Antero, San Bento Abad, San Cristóbal, San Estanislao, San José de Ure, Soplaviento, Tierralta, Toluviejo, Villanueva y Zambrano.

Respecto al ejercicio adelantado en esta meta, se solicita al Operador adelantar un proceso exhaustivo de control de calidad frente a los soportes que presente a la Interventoría para las próximas entregas y que los mismos se encuentren cargados en el sistema de información, considerando que se cuenta con el conocimiento de los requerimientos y características que son evaluadas para su aprobación; habiéndose agotado la curva de aprendizaje para la presentación de los siguientes accesos.

Atentamente,



OSCAR M. BERNAL R.
Director General Interventoría
C & M Asesoría y Consultoría S.A.S.

Proyectó/Aprobó: DM/NV/LDO

Anexo: ReporteBaseAcceso UTITAC meta 2.xlsx

Copia: Supervisora del Proyecto Incentivos al Fortalecimiento de Infraestructura local, Margarita Hernández Cortés, Dirección de Infraestructura. Edificio Murillo Toro, Carreras 7a y 8 a calles 12A y 13.

Nota: Para radicar respuesta a esta comunicación debe realizar el envío a la Carrera 45 A No. 103-41 de lunes a viernes de 7:30 am a 4:30 pm.



Radicado No.: **20213640962111**

Descripción de la Solicitud *

Describa en detalle la solicitud que usted quiere gestionar a través de MinTic.

20213640962111 Concepto sobre el reporte de Instalación y Puesta en Servicio segunda meta.
Contrato de aporte No. 861 de 2019 - Región Caribe.

Máximo 300 caracteres.

Adjuntar Documentos

2 archivos seleccionado(s)

Quitar

Examinar ...

Nota: se permite cargar imágenes en formatos jpg, jpeg, gif, png y documentos en formatos doc, docx, xls, xlsx, pdf

Registro PQR

[Solicitud de información pública con identidad reservada aquí](#)

Registro Solicitud:

Su solicitud número **211025826** se ha registrado correctamente.

Para consultar el estado de su requerimiento debe incluir este número.

Puede consultar el estado de la solicitud en el siguiente enlace:

[Estado de la solicitud:](#)

Gracias por registrar su PQRSD

Correspondencia- Concepto sobre el reporte de Instalación y Puesta en Servicio segunda meta. Contrato de aporte ...

Sandra Munoz
Para: Ricardo Polo UTITAC
CC: Luz Dary Ochoa; Oscar Bernal; supervisionintv.oferta; Diegooo mosquera

Responder

Responder a todos

Reenviar

...

Mensaje enviado con importancia Alta.

20213640962111 FD.pdf
553 KB

ReporteBaseAcceso UTITAC meta 2.xlsx
890 KB

Bogotá D.C., 5 de abril de 2021

PIO-C&M-UTITAC-2411-21